

**Asamblea General**

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
29 de enero de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión**Acta resumida de la octava sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 15 de octubre de 2012, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Mero (Vicepresidente) (República Unida de Tanzania)**Sumario**Tema 25 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo (*continuación*)

- a) Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (*continuación*)
- b) Cooperación Sur-Sur (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

12-54775X (S)

**Se ruega reciclar** 

En ausencia del Sr. Talbot (Guyana), el Sr. Mero, Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Tema 25 del programa: Actividades operacionales para el desarrollo (continuación)

a) Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (continuación) (A/67/93-E/2012/79, A/67/94-E/2012/80, A/67/320-E/2012/89 y A/67/516/1)

b) Cooperación Sur-Sur (continuación) (A/67/39 y A/67/208)

1. **El Sr. Herlihy** (Irlanda) dice que su delegación quiere poner de relieve cuatro cuestiones. Primero, ningún país u organismo de las Naciones Unidas puede enfrentar por sí solo los desafíos que actualmente plantea el desarrollo. Las alianzas innovadoras y de alta calidad, que trasciendan los límites de naciones y organizaciones y no dejen de lado a partes interesadas ajenas a las Naciones Unidas, son la clave para apalancar recursos y conocimientos especializados. Programas como el "Movimiento para el fomento de la nutrición" (SUN), en la esfera de la seguridad de la alimentación y la nutrición, ilustran los beneficios de compartir las mejores prácticas, los conocimientos y la información.

2. En segundo término, la evaluación sobre la base de los resultados es de importancia decisiva para transformar los recursos financieros y humanos en programas más eficaces. La evaluación de la calidad en el plano nacional aumentaría la capacidad de las Naciones Unidas para asignar más eficazmente recursos a los países, conforme a sus necesidades y prioridades, y también para determinar el valor de su contribución en el marco de los resultados del desarrollo nacional.

3. En tercer lugar, la responsabilidad de todo el sistema es de primordial importancia, especialmente con respecto a cuestiones interrelacionadas. La Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU-Mujeres), con sus herramientas para abordar la desigualdad de género, es un buen ejemplo de un enfoque en que se toma en cuenta todo el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

4. Por último, tras reafirmar el decidido compromiso de las Naciones Unidas con los países que atraviesan una situación difícil después de un conflicto, el orador dice que se requiere una mayor cooperación entre los distintas estructuras de las Naciones Unidas para que la contribución de la Organización al desarrollo, los derechos humanos y las actividades militares y políticas produzca los mejores resultados.

5. **El Sr. Sul Kyung-hoon** (República de Corea) dice que el informe del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política (A/67/320-E/2012/89) ofrece una guía útil para establecer un nuevo marco de política previamente pero también con posterioridad a la fecha tope de 2015 fijada para los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

6. Ya es hora de que las Naciones Unidas ahonden su compromiso con otros asociados. Mediante el apalancamiento de sus ventajas comparativas, la Organización puede desempeñar un papel protagónico en la tarea de juntar a diversos actores. El aumento de la eficacia y la efectividad puede incrementar el rendimiento del dinero y ayudar a corregir el creciente desequilibrio entre los recursos básicos y los complementarios.

7. La iniciativa piloto "Unidos en la acción" es un buen ejemplo de una programación para el desarrollo que hay que perfeccionar e integrar en su totalidad en las operaciones de las Naciones Unidas para el desarrollo. El orador hace hincapié en la necesidad de que cada país asuma su responsabilidad, con una mayor coordinación entre los coordinadores residentes y los equipos de países y mejores prácticas comerciales dentro de los organismos de las Naciones Unidas. Se requiere un grado similar de asociación operativa entre las Naciones Unidas y las entidades que trabajan en países en proceso de transición. El New Deal para la Acción en los Estados Frágiles, aprobado en el Foro de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda, celebrado en Busan (República de Corea) en 2011, es un plan maestro útil.

8. La delegación de la República de Corea está de acuerdo con la recomendación formulada en el informe de incorporar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en la programación habitual de las actividades operacionales. Así como la Organización tiene que hacer mejor uso del conocimiento de los países de ingresos medianos en la esfera del fortalecimiento de la capacidad, también hay que

respetar los principios básicos de transparencia y protagonismo del país.

9. **El Sr. León González** (Cuba) dice que, a pesar del gran número de resoluciones y documentos resultantes de conferencias, los países desarrollados esgrimen la actual crisis global como pretexto para reducir su financiación para el desarrollo, en especial la entrega de recursos básicos, al sistema de las Naciones Unidas. Aunque las resoluciones 62/208 y 64/289 de la Asamblea General piden ambas a los países desarrollados que destinen 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), no se hace mención de tan trascendental compromiso en el informe del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política.

10. El orador reitera el punto de vista cubano de que los recursos básicos constituyen la piedra angular de las actividades operacionales de las Naciones Unidas. Se advierte la urgente necesidad de abordar el problema del creciente desequilibrio entre los recursos básicos y los complementarios, sin que la asistencia con recursos básicos condicione o socave el derecho de los países receptores a determinar sus propias prioridades. Por otra parte, hay que seguir respetando las características fundamentales de las actividades operacionales expuestas en el párrafo 3 de la resolución 62/208 de la Asamblea General. Hay que considerar que, con su advenimiento, la cooperación Sur-Sur no sustituye a la cooperación Norte-Sur, sino que la complementa en el marco más amplio del desarrollo internacional, donde sigue siendo esencial el respeto por la soberanía nacional. Los países donantes y las Naciones Unidas también deben suministrar más apoyo a la cooperación triangular.

11. En ese sentido, Cuba conviene con el Secretario General en la necesidad de reforzar el sistema de coordinadores residentes y entiende que en la recomendación 36 a) i) del informe del Secretario General se debe reproducir exactamente el mismo lenguaje que el empleado en la resolución que se cita (a saber, el párrafo 89 de la parte dispositiva de la resolución 62/208 de la Asamblea General). La Comisión debe determinar que la responsabilidad sea rotativa entre los representantes de los distintos organismos, fondos y programas sobre el terreno. Un sistema de rotación ayudaría a las entidades del sistema de las Naciones Unidas que trabajan sobre el terreno a comprender mejor las prioridades de los países

receptores y a concederles más tiempo para movilizar los recursos apropiados.

12. **El Sr. Wolfe** (Jamaica) dice que, en su condición de país de medianos ingresos que ha sacado provecho de los programas de las Naciones Unidas sobre el terreno, Jamaica tiene experiencia de primera mano en alinear sus prioridades nacionales en materia de desarrollo en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). El orador destaca la necesidad de que las actividades operacionales de las Naciones Unidas sean previsibles, estables y a largo plazo, en especial con respecto a la financiación con recursos básicos, que ha disminuido en los últimos años. También hay que prestar atención al creciente desequilibrio entre la financiación con recursos básicos y la financiación con recursos complementarios y mantener tanto el carácter universal, voluntario y de donación como el multilateralismo de las actividades operacionales de las Naciones Unidas.

13. En tales circunstancias, no hay que apresurarse a adoptar “Unidos en la acción” como mecanismo principal para cumplir el compromiso contraído por las Naciones Unidas con el desarrollo. Más bien, hay que ocuparse principalmente de determinar el mejor modelo para cada país. Aunque la cooperación Sur-Sur es un elemento fundamental en la situación global del desarrollo, es preciso considerar que complementa pero no sustituye a las actividades tradicionales en favor del desarrollo, la cooperación triangular inclusive.

14. Jamaica respalda la decisión de transformar la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur en la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, adoptada por el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur en su 17º período de sesiones.

15. **El Sr. Wang Min** (China) dice que, con 1.400 millones de personas que todavía viven amenazadas por la pobreza y el hambre, la meta fundamental de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo debería ser la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el plazo previsto. La dispar estructura de los recursos, unida a su fragmentación, ha minado la eficacia del funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de sus distintos organismos. En la revisión cuatrienal amplia de la política se deben examinar paralelamente dos cuestiones: el aumento del total de las donaciones de recursos básicos y el mejoramiento de la calidad de los

recursos complementarios. También hay que hacer hincapié en la importancia del fomento de la capacidad. Los países desarrollados tienen que cumplir sus compromisos de proporcionar una mayor asistencia, particularmente a los países menos adelantados, como se establece en el Programa de Acción de Estambul.

16. Aunque los ajustes sean necesarios y se pueda aumentar la eficacia, la reforma no es un fin en sí misma. Con ocasión de evaluar los efectos de “Unidos en la acción”, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no debe imponer una modalidad única sino aprovechar la experiencia de los países piloto para adaptar mejor su asistencia a las exigencias del futuro.

17. En tales circunstancias, la cooperación Sur-Sur abre un camino valioso para apalancar las ventajas comparativas de los países en desarrollo, pero no debe despojar de su protagonismo a la cooperación Norte-Sur.

18. **El Sr. Ben Mellouk** (Marruecos) dice que los cambios del panorama global del desarrollo desde la última revisión, sumados a las repercusiones de la crisis económica y alimentaria en los países en desarrollo, plantean nuevos desafíos. Hace unos años, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo tuvo que intensificar sus esfuerzos para lograr que los países del Sur pudieran reducir las desigualdades subsistentes y ampliar el acceso a los servicios básicos. A efectos de dar más impulso a las gestiones para alcanzar las metas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), los organismos de las Naciones Unidas para el desarrollo tienen que redoblar sus esfuerzos para ayudar a los países a integrarse en sus programas económicos, sociales y ambientales y ofrecer así un modelo auténtico de desarrollo sostenible. Hay que otorgar prioridad a las regiones más pobres. Habida cuenta de que, hacia el año 2025 más del 80% de los pobres del mundo han de vivir en África, de conformidad con el informe del Secretario General (párrafo 9 del documento A/67/320), las Naciones Unidas deben ampliar su ayuda al desarrollo de las naciones africanas.

19. Hay que prestar especial atención a los países en proceso de transición hacia la democracia, que necesitan asistencia suficiente para satisfacer las demandas de sus pueblos y poner en marcha programas de reforma y recuperación económica. También hay

que brindar apoyo a los países de ingresos medianos sobre la base de sus prioridades en materia de desarrollo.

20. A pesar del incremento general de la asistencia al desarrollo, el apoyo con recursos básicos ha disminuido de 53% en 1995 a 26% en 2010. Las Naciones Unidas no podrán alcanzar sus metas ni cumplir su misión mientras persista la brecha entre los recursos básicos y los complementarios. Los desafíos son tremendos. Las Naciones Unidas deben garantizar una financiación fiable y previsible para sus actividades operacionales, preservar su neutralidad, racionalizar y simplificar sus procedimientos y ayudar a fortalecer la capacidad nacional de los países beneficiarios para que luchen contra la pobreza y el cambio climático y promuevan a la vez la seguridad alimentaria, la educación y las cuestiones relativas al género.

21. Por otra parte, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular se han convertido en componentes importantes de la cooperación internacional. La presencia sobre el terreno del sistema de las Naciones Unidas es un activo que debe ayudar a los países en desarrollo a obtener el máximo beneficio de esas iniciativas y alianzas.

22. **El Sr. Hoxha** (Albania) dice que, para mantener su posición predominante en el desarrollo internacional, las Naciones Unidas tienen que aumentar la coordinación y eliminar la fragmentación a nivel de los países. En su condición de uno de los ocho países piloto participantes en la iniciativa “Unidos en la acción”, Albania tiene experiencia de primera mano en el intento de ese programa de incrementar el grado y la calidad de la asistencia destinada a cada país y de multiplicar a la vez los efectos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en su conjunto.

23. “Unidos en la acción” brinda la oportunidad de someter a prueba un nuevo mecanismo de delegación y descentralización de atribuciones en las esferas de la planificación, la programación y la ejecución del desarrollo. Ahora los países participantes en “Unidos en la acción” se han cuadruplicado y constituyen una gran variedad de Estados Miembros.

24. Después de cinco años, tanto la evaluación interna como la independiente han dejado en claro que el programa se puede y se debe aplicar de manera generalizada. Habida cuenta de que la etapa experimental ha logrado buenos resultados, “Unidos en

la acción” debe ser ahora una herramienta de uso corriente en la promoción del desarrollo, accesible para cualquier país que la solicite, conforme a la recomendación del documento final de la Quinta Conferencia Intergubernamental sobre “Unidos en la acción”, celebrada en Tirana (Albania) en el mes de junio. Por consiguiente, no se debe seguir considerando que la plena aplicación del sistema de gestión y rendición de cuentas es sencillamente un medio de reforzar las funciones de los coordinadores residentes.

25. **El Sr. Govrin** (Israel) dice que, al dar forma a la agenda para el desarrollo después de 2015, las Naciones Unidas tienen que evaluar no solo los problemas, que son cada vez mayores, sino también las oportunidades para encararlos. El orador hace notar en particular la multiplicidad de los agentes de desarrollo y la proliferación de la tecnología en el mundo, cuyos efectos transformadores pueden ser muy grandes.

26. En su condición de miembro de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y, además, por realizar visitas de observación a regiones determinadas, como por ejemplo el Cuerno de África, Israel ha adquirido experiencia de primera mano en las cuestiones y los problemas estructurales que enfrentan esos organismos tanto a nivel de los países como con respecto a todo el sistema.

27. Sobre la base de esa experiencia y mientras se prepara para incorporarse a la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en 2013, Israel quiere recomendar a las Naciones Unidas que den mayor realce a los resultados y efectos logrados invirtiendo más en evaluación y presentación de informes y adoptando criterios comunes para presentar los informes de los resultados de la gestión de los diferentes organismos. La iniciativa piloto “Unidos en la acción” ha demostrado su eficacia como instrumento para abordar cuestiones interrelacionadas, como la igualdad entre los géneros y la mortalidad infantil, en los programas de determinados países. Sin embargo, sus efectos se multiplicarían si se abordase el problema de la rendición de cuentas vertical en los países en que se ejecutan programas incorporando la modalidad de trabajar “unidos” para cumplir los compromisos de las

Naciones Unidas a nivel de países, sin olvidar la determinación de una financiación sostenible.

28. El sistema de coordinadores residentes de esos programas se ve asimismo limitado por tipos de contabilidad distintos para cada organismo y por el carácter voluntario de la función de coordinación. Hay que potenciar el papel de los coordinadores residentes, ampliándolo para que comprenda una mejor coordinación con los países en que se ejecutan programas, la comunidad de donantes y los agentes que se ocupan de mitigar desastres. Los equipos de países también han señalado la necesidad de levantar un muro cortafuegos más eficaz para diferenciar las funciones que desempeña el coordinador residente como representante del PNUD pero también del Secretario General.

29. **El Sr. Sinhaseni** (Tailandia) dice que, si bien es importante acelerar las gestiones que se llevan a cabo en el mundo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, la Comisión debe pensar también en lo que habrá que hacer cuando venza ese plazo y empezar a practicar los ajustes oportunos en la agenda para el desarrollo posterior.

30. Sigue siendo fundamental para el éxito de los programas un mejor alineamiento de las actividades de las Naciones Unidas para el desarrollo con las prioridades nacionales. Al respecto, Tailandia da la bienvenida a la nueva Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, pues considera que es un paso importante, que se habría tenido que dar hace mucho tiempo, hacia el fortalecimiento de las funciones de las Naciones Unidas en la promoción y la facilitación tanto de la cooperación Sur-Sur como de la cooperación triangular; habrá, pues, que dotar a la Oficina de recursos suficientes para cumplir su mandato. La delegación tailandesa también ve con agrado que la cooperación Sur-Sur se haya incorporado al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para Tailandia 2012-2016. Habida cuenta de la posibilidad de utilizar nuevos mecanismos de apoyo, es importante asegurarse de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo esté listo para aprovecharlos cabalmente.

31. **El Sr. Le Hoai Trung** (Viet Nam) dice que Viet Nam es uno de los primeros ocho países participantes en la iniciativa piloto “Unidos en la acción”, elaborada sobre la base del programa “Una ONU”, que ya funcionaba en Viet Nam durante el período de

reconstrucción y reforma de la posguerra. Viet Nam reconoce la ventaja comparativa de las organizaciones de las Naciones Unidas y, por lo tanto, ha incorporado los aspectos más convincentes de “Una ONU” y “Unidos en la acción” en su marco de desarrollo, a efectos de lograr el máximo rendimiento de los recursos tanto internos como externos. Las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación para el desarrollo serían más eficaces si su coordinación y armonización fuesen mayores.

32. Entre las medidas ya puestas en práctica se destacan la institución de un fondo para el “plan único” a fin de facilitar la movilización de la financiación multianual y no destinada para un fin determinado, el aumento de la responsabilidad de los coordinadores residentes, una serie de prácticas administrativas y planes para construir casas verdes de “una ONU”. A efectos de promover el protagonismo del Gobierno vietnamita e incrementar la utilidad de los organismos de las Naciones Unidas, en especial de los equipos de países, se necesitan recursos suficientes para garantizar resultados acordes con los esfuerzos desplegados por Viet Nam y sus asociados para el desarrollo en la esfera de la planificación estratégica.

33. **El Sr. Alemu** (Etiopía) dice que, si bien el panorama del desarrollo ha variado positivamente en su conjunto, los países menos adelantados son los más castigados por las múltiples crisis mundiales, en particular por los efectos del cambio climático. Aunque millones de personas han salido de la pobreza, hay casi mil millones de desnutridos en el mundo y el número total de pobres en el África subsahariana ha aumentado de hecho en los dos últimos decenios. Para hacer frente a la creciente demanda, es de capital importancia que las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo se vuelvan más flexibles y receptivas.

34. El desequilibrio sin precedentes entre recursos básicos y recursos complementarios pone en peligro no solo la previsibilidad y la sostenibilidad de la asistencia para el desarrollo sino también su adecuación a las prioridades nacionales. La índole de corto plazo de los recursos complementarios y los procedimientos de asignación de fondos para un fin determinado o impuestos por los donantes agravan la fragmentación de los recursos y aumentan los costos de transacción.

35. Los progresos en esa esfera se ven obstaculizados por los diferentes procedimientos de financiación, presentación de informes y evaluación de los diversos organismos, fondos y programas, así como por las normas y reglamentos vigentes en la Sede. La revisión cuatrienal amplia de la política es una oportunidad para abordar esos problemas con soluciones concretas. Tanto la reconstitución del equilibrio entre los recursos básicos y los complementarios como el mejoramiento de la calidad de los recursos complementarios mediante la moderación de las exigencias en materia de consignación y armonización, son medidas fundamentales que no solo mejorarían las prestaciones a nivel de país sino que realzarían la legitimidad del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarrollo internacional.

36. Entre otras medidas urgentes, cabe mencionar las relativas al fortalecimiento del sistema de coordinadores residentes, la unificación de los programas para ordenadores, los procedimientos para liberar fondos y los criterios de supervisión y evaluación, en la Sede, y la reforma de la gobernanza del sistema, la evaluación de la delegación vertical y horizontal de atribuciones y la toma de decisiones, en las oficinas de los países.

37. Etiopía, uno de los países que se ha ofrecido como voluntario en “Unidos en la acción”, ha adecuado cabalmente su Plan de Crecimiento y Transformación al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), en un intento de alcanzar éxito en su lucha por erradicar la pobreza.

38. **El Sr. Gumende** (Mozambique) dice que el panorama mundial de la cooperación para el desarrollo ha cambiado de manera espectacular desde la última revisión amplia de la política relativa a las actividades operacionales (2007). Por consiguiente, el informe del Secretario General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política es útil, habida cuenta de que comprende recomendaciones para acentuar la pertinencia y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. El orador expresa la satisfacción de su delegación por el hecho de que las contribuciones destinadas a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo hayan crecido en los últimos 15 años con más rapidez que la AOD en total. Confía asimismo en que los recursos básicos se proporcionen sobre una base más previsible.

39. Con la iniciativa “Unidos en la acción” se ha logrado que la cooperación para el desarrollo entre las Naciones Unidas y Mozambique sea más productiva, entre otras cosas porque se promueven los programas conjuntos y la coordinación interinstitucional, que a su vez contribuyen a que se aborden problemas en esferas tales como la protección social, el VIH y el SIDA, la nutrición, la seguridad alimentaria y la reducción del riesgo de desastres. Hay que fortalecer aún más el papel de los coordinadores residentes, de conformidad con las conclusiones de la evaluación independiente de “Unidos en la acción”, para incrementar su eficacia en los distintos países. El orador se complace en destacar que una de esas conclusiones es que con “Unidos en la acción” se ha reforzado el protagonismo nacional en las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas.

40. Habida cuenta de que la iniciativa “Unidos en la acción” ha alcanzado los objetivos que se fijaron cuando se puso en marcha, el orador confía en que la revisión cuatrienal amplia de la política concuerde con la evaluación independiente y determine que la iniciativa debe seguir avanzando y que ahora le corresponde ocuparse principalmente de sus resultados y su pertinencia. La supervisión y el registro de los resultados, el fortalecimiento de la capacidad y el apoyo a la política deben ser cuestiones prioritarias para la segunda generación de “Unidos en la acción”.

41. La cooperación Sur-Sur es una expresión de la solidaridad entre países sobre la base de experiencias y objetivos compartidos. La cooperación para el desarrollo ha cambiado notablemente en los últimos años, genera desafíos para todas las partes interesadas, en especial para los países en desarrollo, y realza la gran importancia de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la coyuntura actual.

42. Hay ahora multiplicidad de donantes, tradicionales y no tradicionales, con diferentes criterios en materia de cooperación para el desarrollo. En general, Mozambique clasifica a sus asociados en el marco de las categorías convencionales de cooperación Norte-Sur, cooperación Sur-Sur y cooperación triangular. Esos tipos de cooperación son complementarios; en ciertos casos, diferentes donantes ejecutan colectivamente determinados proyectos. Por ejemplo, Mozambique ha puesto en marcha un proyecto de desarrollo rural y agrícola junto con un donante no tradicional, el Brasil, que aporta

conocimientos especializados y tecnología, y un donante tradicional, el Japón, que proporciona recursos financieros y técnicos.

43. **El Sr. Zan** (Myanmar) elogia el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo por su apoyo al desarrollo nacional y la enorme y variada contribución de sus actividades operacionales para el desarrollo. Después de reconocer que diversas entidades de las Naciones Unidas que se ocupan del desarrollo ofrecen ventajas comparativas, dice que hay que mantener el protagonismo nacional en el proceso de desarrollo como principio rector de las actividades operacionales, que por cierto se deben llevar a cabo a petición de los países receptores y de conformidad con sus políticas y prioridades en materia de desarrollo.

44. El mejoramiento de la situación financiera del sistema para el desarrollo es una cuestión fundamental. Sin apoyo financiero suficiente, poco se puede hacer para promover el desarrollo o incrementar la eficacia y la responsabilidad del sistema para el desarrollo. Habida cuenta de la grave disminución de los recursos, Myanmar insta a los países donantes a cumplir sus compromisos de asistencia financiera.

45. A pesar de figurar en la lista de los países menos adelantados, Myanmar ha sido privado durante los últimos 20 años del programa por países del PNUD que normalmente le hubiera correspondido y, por lo tanto, no ha sacado pleno provecho de las actividades operacionales de las Naciones Unidas. De conformidad con datos del Banco Mundial relativos al año 2010, Myanmar recibió solo 7 dólares *per capita* en concepto de AOD, frente a 34 dólares para Viet Nam, 52 dólares para Camboya y 67 dólares para la República Democrática Popular Lao. Por consiguiente, requiere un incremento sustancial de la asistencia para compensar el tiempo perdido, habida cuenta especialmente de su transición hacia la democracia y de su urgente necesidad de asistencia para formar recursos humanos y reforzar la capacidad de sus instituciones públicas a efectos de instrumentar el proceso de reforma.

46. Las reformas introducidas hasta la fecha ya han inducido a los países donantes a modificar sus políticas con respecto a Myanmar y a suprimir restricciones, allanando así el camino para que el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales reanuden su asistencia para el desarrollo. Myanmar confía en que las Naciones

Unidas incrementen y diversifiquen su asistencia para facilitar el proceso de reforma y mejorar la situación socioeconómica del pueblo de Myanmar, tras una detallada consulta con el Gobierno y sus asociados para el desarrollo.

47. Myanmar acoge con beneplácito la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva del PNUD en junio de 2012: reanudar con Myanmar el procedimiento normal de programas por países en el período comprendido entre 2013 y 2015. Confía en recibir mayor asistencia de las Naciones Unidas para abordar sus prioridades nacionales, entre las que figuran el censo nacional que se prevé realizar en 2014, la lucha contra los estupefacientes, la reducción de la pobreza, la gestión del riesgo de desastres y la buena gobernanza. También confía en que se dé más impulso al levantamiento de las restricciones subsistentes, que obstaculizan el comercio, las inversiones y la asistencia. Por último, el orador destaca la importancia de incrementar la coordinación fortaleciendo aún más el sistema de coordinadores residentes, el MANUD y los servicios administrativos comunes a nivel de país.

48. **El Sr. Alibabae** (República Islámica del Irán) dice que la revisión cuatrienal amplia de la política proporciona una oportunidad excepcional para evaluar la efectividad, la eficacia, la coherencia y los efectos de las actividades de la Organización en materia de desarrollo, determinar las directrices de la política para todo el sistema de las Naciones Unidas y reafirmar el papel fundamental de dicho sistema en la promoción del desarrollo sostenible.

49. La cooperación Sur-Sur es una expresión de solidaridad, autosuficiencia e independencia económica y, por lo tanto, requiere el apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Tanto la cooperación Sur-Sur como la cooperación triangular están basadas en la soberanía nacional, la plena igualdad, el respeto y los beneficios mutuos y el intercambio de las mejores prácticas.

50. La delegación iraní acoge de buen grado la reciente decisión de dar a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur el nuevo nombre de Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y confía en que se adopten medidas tangibles para reforzar sus recursos humanos y financieros. El orador abraza la esperanza de que ese tema sea abordado en el próximo informe del Secretario General al Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur.

51. La República Islámica del Irán ha logrado progresar rápidamente y tiene la capacidad potencial de crecer de manera estable y sólida. Ha establecido una cooperación estrecha y cordial con otros países del Sur. Sin embargo, como consecuencia de la falta de infraestructura, los vínculos comerciales no han promovido las relaciones políticas en un pie de igualdad. De todas maneras, la República Islámica del Irán colabora en proyectos que se ejecutan en numerosos países en desarrollo.

52. **El Sr. Charles** (Trinidad y Tabago) dice que para su país son motivos de preocupación la merma de los recursos básicos para el desarrollo, el desequilibrio entre los recursos básicos y los complementarios, el continuo incumplimiento de los compromisos de proporcionar AOD y la necesidad de aumentar la financiación de las actividades operacionales para el desarrollo. Esas actividades deben mantener su neutralidad, su multilateralismo y su capacidad de actuar con flexibilidad, coherencia y eficacia en consonancia con los planes y prioridades nacionales.

53. Trinidad y Tabago es sede del PNUD y de otros ocho organismos de las Naciones Unidas y constantemente procura incrementar la sinergia entre las actividades de todos ellos y el programa nacional para el desarrollo. En la actualidad examina la eficacia de las operaciones de la Organización con el propósito de mejorar la coordinación y conseguir locales comunes para los organismos de las Naciones Unidas.

54. Los países en desarrollo de medianos ingresos, como Trinidad y Tabago, enfrentan una serie de problemas y albergan a casi las tres cuartas partes de los pobres del mundo. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe tratar de satisfacer sus necesidades, tomando en cuenta sus problemas estructurales. También requiere atención la especial vulnerabilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las comisiones regionales y sus oficinas subregionales desempeñan un papel decisivo para garantizar que la índole y la calidad de la asistencia sean las apropiadas. En todo lo posible, los conocimientos especializados del personal deben adecuarse a las particulares necesidades de cada país.

55. La revisión cuatrienal amplia de la política debe encontrar equilibrio entre la evaluación de las medidas adoptadas hasta el momento y la necesidad de poner la mira en los problemas en ciernes.

56. **El Sr. Rachmianto** (Indonesia) dice que la revisión cuatrienal debe servir de guía estratégica para mejorar la prestación de asistencia en todos los niveles, a la luz de las incipientes realidades económicas. Las actividades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo deben constituir un complemento de la labor nacional. Tienen que dar una respuesta adecuada a las diversas necesidades, prioridades y estrategias de los Estados Miembros y proponerse el fortalecimiento de la capacidad nacional; además, sus efectos deben medirse y evaluarse con coherencia.

57. El funcionamiento de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas debe reflejar el cambiante panorama de la cooperación internacional para el desarrollo. En particular, la distribución geográfica equilibrada y la representación femenina en pie de igualdad con la masculina adquieren renovada importancia como consecuencia del papel cada vez más descollante de los países en desarrollo. Aunque el sistema de coordinadores residentes debe recibir apoyo institucional y financiero, hay que minimizar los costos de transacción resultantes de las actividades de coordinación. También hay que acelerar la adopción de medidas para racionalizar los procedimientos administrativos.

58. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo necesitará recursos suficientes, sostenibles y previsibles para brindar mejores respuestas ante las crecientes necesidades de los Estados Miembros. Por consiguiente, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos en materia de AOD. Hay que ofrecer mayores incentivos a las donaciones destinadas a financiar con recursos básicos actividades operacionales y fomentar medidas encaminadas a ampliar y diversificar la base de donantes. La financiación complementaria debe volverse más flexible y adecuarse a las prioridades nacionales. Hay que constituir alianzas con el sector privado y la sociedad civil para generar alternativas de financiación para el desarrollo, particularmente en relación con las economías emergentes.

59. **El Sr. Manongi** (República Unida de Tanzania) dice que, en vista del desbarajuste económico imperante y de la disminución de la asistencia para el desarrollo, la revisión cuatrienal amplia de la política se debe llevar a cabo sobre la base de la realidad sobre el terreno y no de la posición de regateo de los Estados Miembros. En cooperación con el sistema de las Naciones Unidas, el Gobierno de la República Unida

de Tanzania ha puesto en marcha el proyecto piloto del MANUD para delimitar su cooperación con 20 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

60. La revisión cuatrienal coincide con la terminación de la etapa experimental de “Unidos en la acción”. La delegación tanzana confía en que las conclusiones de la evaluación independiente relativas a ese proceso sigan siendo los principios formativos de la revisión. Los países que han probado un programa piloto abrigan el sincero deseo de mantener el modelo “Unidos en la acción”, ya adoptado por otros países desde que se pusiera en marcha en 2007. Sería lamentable que en la revisión no se tomara en cuenta esa preferencia. Hay que reforzar el sistema de coordinadores residentes, al igual que el protagonismo y el liderazgo nacionales en los programas que promueven el desarrollo. Los progresos logrados a nivel de los países se deben reproducir en la Sede.

61. La financiación de las actividades operacionales debe tener en cuenta sus características fundamentales: entre otras, su carácter universal, voluntario y de donación, su neutralidad y su multilateralismo. También la rendición de cuentas, la transparencia y el interés especial por los resultados son todos esenciales. La República Unida de Tanzania ha celebrado fructíferas consultas a la luz de un marco de la política nacional encuadrado en el MANUD. Las evaluaciones del programa “Unidos en la acción”, tanto la independiente como la impulsada a nivel nacional, han puesto de relieve ejemplos satisfactorios de armonización de prácticas comerciales. Sin embargo, también han señalado la necesidad de mejorar los métodos de trabajo. Las funciones del coordinador residente deben articularse igualmente en el curso de las negociaciones. Por último, el sistema de las Naciones Unidas tiene que ser capaz de adecuar su estrategia a las necesidades, realidades, prioridades y modalidades de planificación de cada país, por más que actúe imbuido de una concepción integral y amplia del desarrollo.

62. **El Sr. Oguntuyi** (Nigeria) dice que en el informe del Secretario General titulado “Análisis de la financiación de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en 2010” (A/67/94-E/2012/80) se hace notar el creciente desequilibrio entre recursos básicos sin restricciones y una financiación complementaria muy fragmentada. La financiación de las actividades operacionales ha sido

imprevisible, poco fiable e inestable, lo que ha traído aparejadas consecuencias negativas en materia de coherencia, eficacia y costos de transacción. El orador exhorta a la comunidad internacional a mantener su adhesión a los principios fundamentales que rigen esas actividades. Es imprescindible incrementar la cooperación mundial para el desarrollo sobre la base del protagonismo nacional y la adopción voluntaria del modelo “Unidos en la acción” y a la vez tener en cuenta las necesidades, prioridades y modalidades de programación nacionales propias de cada país. Las instituciones de Bretton Woods tienen que ser reformadas por completo para que sean más transparentes, inclusivas, consultantes y receptivas ante las especiales necesidades de los países en desarrollo.

63. Habida cuenta de que la disminución de la AOD obstaculiza la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Nigeria insta a los países desarrollados a cumplir sus compromisos a su debido tiempo y a facilitar el acceso a los mercados de los bienes y servicios de los países en desarrollo.

64. La cooperación Sur-Sur es una expresión de solidaridad y unidad y determina las metas y aspiraciones comunes de los países en desarrollo. Aunque complementa la cooperación Norte-Sur, no la sustituye. Para fortalecer aún más la cooperación Sur-Sur, la comunidad internacional debe aceptar íntegramente el sistema y los principios enunciados en el Consenso de Yamoussoukro (Côte d’Ivoire). La delegación nigeriana acoge con beneplácito la reciente decisión de dar a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur el nuevo nombre de Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Ahora corresponde adoptar medidas concretas para seguir mejorando la Oficina y lograr la cabal integración de la cooperación Sur-Sur en las políticas y programas de las Naciones Unidas.

65. La propia Nigeria ha forjado relaciones constructivas con varios mercados emergentes importantes para diversificar su economía, que hasta ahora ha dependido del petróleo. El Fondo de Cooperación Técnica de Nigeria, gestionado por el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), ha ejecutado diversos proyectos de asistencia en África. Nigeria cuenta asimismo con un cuerpo de asistencia técnica que proporciona ayuda a otros países africanos, caribeños y del Pacífico. Por último, Nigeria participa activamente en un programa de intercambio científico y técnico que aprovecha los conocimientos

especializados de investigadores africanos y ofrece becas para utilizar centros de investigación en cualquier país de África.

66. **El Sr. Dabiré** (Burkina Faso) dice que, si bien la coherencia de las actividades de las Naciones Unidas ha aumentado apreciablemente, hay que potenciar las funciones de los coordinadores residentes y del MANUD para promover aún más las sinergias a nivel de los países. Las enseñanzas extraídas de la iniciativa “Unidos en la acción”, relativamente eficaz, deben incorporarse en la revisión cuatrienal amplia de la política. El Consejo Económico y Social ha llevado a cabo un fructífero debate sobre dicha revisión en la serie de sesiones de coordinación de su período de sesiones sustantivo de 2012.

67. La cooperación Sur-Sur ha logrado considerables progresos en los tres últimos años. Aunque los países del Sur son cada vez más expertos en gobernanza política, gestión socioeconómica, protección del medio ambiente y promoción del comercio y las inversiones, sus conocimientos se distribuyen de manera despareja. El intercambio de las mejores prácticas ha ayudado a hacer frente a los problemas económicos, especialmente en los países menos adelantados. Las economías emergentes pueden desempeñar un papel más importante en la prestación de apoyo a la lucha que libran las economías frágiles en los países de bajos ingresos.

68. El principal obstáculo que encuentra la cooperación Sur-Sur sigue siendo la falta de recursos. Se plantea, pues, la necesidad de reforzar los mecanismos de cooperación triangular en apoyo de las actividades para el desarrollo. Sin embargo, ni la cooperación Sur-Sur ni la cooperación triangular deben servir de excusa a los países del Norte para que eludan sus compromisos internacionales. La delegación de Burkina Faso ve con agrado que se dé a la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur el nuevo nombre de Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur y confía en que la Oficina reciba los recursos necesarios.

69. **El Sr. Kitchadeth** (República Democrática Popular Lao) dice que en la revisión cuatrienal amplia de la política se deben abordar las preocupaciones y necesidades de los países en que se ejecutan programas, particularmente los países menos adelantados y los que figuran en la lista de países en desarrollo sin litoral. Hay que intensificar las

actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y tomar en debida cuenta las políticas y prioridades nacionales. La revisión cuatrienal debe promover la eficacia y la eficiencia de esas actividades y procurar que se acentúen sus efectos proporcionando mayores y más previsibles recursos para corregir el desequilibrio entre la financiación básica y la financiación complementaria.

70. La efectiva aplicación del MANUD refleja la cohesión y la armonía de las actividades a nivel de países, cuyo cometido fundamental es proporcionar apoyo a los programas nacionales. El Gobierno de la República Democrática Popular Lao y los organismos pertinentes de las Naciones Unidas han puesto en marcha el tercer ciclo del MANUD, que coincide con el séptimo plan nacional de desarrollo socioeconómico (2012-2015). Los objetivos de ambos procesos están estrechamente interrelacionados. La meta final es lograr que, para el año 2020, la República Democrática Popular Lao no aparezca ya en la lista de países menos adelantados. La alianza concertada permite que el Gobierno nacional guíe y determine el apoyo de las Naciones Unidas, lo que afianza su protagonismo en la agenda para el desarrollo. Por iniciativa propia, el Gobierno se ha comprometido, por un lado, a que la República Democrática Popular Lao sea un país piloto de “Unidos en la acción” y, por el otro, a promover la solidez del cargo de coordinador residente.

71. El proceso de planificación del MANUD lleva tiempo: se debe permitir, pues, que los países actúen con flexibilidad para conseguir que el proceso y el plan definitivo resulten prácticos. El MANUD persigue el propósito de reducir los costos de transacción, simplificar el trabajo de los organismos y permitir que los gobiernos se ocupen de un proceso único de programación, examen y presentación de informes. Sin embargo, ese propósito se ve obstaculizado por el mantenimiento de los requisitos que debe cumplir cada organismo por exigencia de la Sede.

72. **El Sr. Lakkhal** (Túnez) dice que la revisión cuatrienal amplia de la política debe ser ambiciosa y conducir al fortalecimiento del papel de las actividades operacionales de las Naciones Unidas. Estas actividades deben mantener, además de su carácter universal, voluntario y de donación, su neutralidad. Tienen que ser capaces de proporcionar respuestas flexibles a las necesidades de los países en desarrollo, a su pedido y de conformidad con sus necesidades. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe

desempeñar un papel más destacado en la prestación de apoyo a la lucha nacional en favor del desarrollo, lo que entraña, entre otras cosas, facilitar el acceso a nuevas tecnologías y abordar problemas persistentes e incipientes, como el desempleo.

73. A efectos de cumplir su mandato con coherencia, eficacia y eficiencia, las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo tienen que disponer de un mecanismo eficaz que garantice la calidad y la cantidad de los fondos. Por consiguiente, la delegación tunecina advierte con inquietud la tendencia declinante del total de las contribuciones al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y el creciente desequilibrio entre los recursos básicos y los complementarios. Los donantes tienen que aumentar sus contribuciones voluntarias al presupuesto básico ordinario y velar porque su financiación sea más estable, previsible, eficaz y eficiente.

74. La revisión cuatrienal debe reconocer las necesidades particulares y diversas de cada país en desarrollo, respetando el protagonismo, la soberanía y las peculiaridades culturales de las naciones. También hay que reconocer la experiencia específica de cada uno de los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas e integrarla plenamente en las actividades operacionales. Los coordinadores residentes y los equipos en los países deben realizar más consultas entre las partes interesadas que corresponda, bajo la dirección de los gobiernos nacionales, para tener la seguridad de que la planificación de las Naciones Unidas guarda relación con las necesidades y prioridades nacionales. La revisión debe simplificar y armonizar los instrumentos de programación a nivel de país para aumentar la flexibilidad y reducir los costos de transacción para los gobiernos y otros asociados.

75. Desde la revolución de enero de 2011, Túnez pasa por una importante etapa de transición en lo político y lo económico, que cuenta con el apoyo generalizado de la comunidad internacional y del sistema de las Naciones Unidas. Túnez agradece profundamente ese apoyo y espera con ilusión que la cooperación sea mayor y las reformas den buen resultado.

76. **El Sr. Bermeo** (Observador de la Unión Interparlamentaria (UIP)) dice que los parlamentarios pueden actuar como asociados para el desarrollo por derecho propio. Son los parlamentarios quienes

aprueban los presupuestos de la cooperación para el desarrollo, inclusión hecha de las consignaciones de créditos para operaciones de las Naciones Unidas, y fiscalizan las rendiciones de cuentas en representación de los ciudadanos. La UIP trabaja en estrecha relación con las Naciones Unidas para interesar a los parlamentarios en el trabajo sobre el terreno, las actividades del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo y la agenda de eficacia de la ayuda, impulsada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el comité directivo de la incipiente Alianza Mundial para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo.

77. A efectos de entender mejor las operaciones sobre el terreno y la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas, un grupo consultivo del Comité de Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP ha visitado diversos países y se ha reunido con coordinadores residentes y equipos de las Naciones Unidas en los países, representantes de los Gobiernos y otras partes interesadas. Ese grupo consultivo ha comprobado que las operaciones sobre el terreno de las Naciones Unidas ya interactúan directamente con los parlamentos nacionales en todos los niveles y todas las esferas. El grupo ha puesto de relieve la necesidad de que los coordinadores residentes y los equipos en los países ofrezcan periódicamente a los parlamentos nacionales una visión global y actualizada de las operaciones de las Naciones Unidas en el país, se preocupen por conseguir que los parlamentarios sean invitados a los exámenes y evaluaciones de esas operaciones, designen un centro de coordinación para los parlamentarios, elaboren directivas claras y uniformes sobre la manera de interactuar con el parlamento y garanticen la coordinación global de la asistencia de las Naciones Unidas a cada parlamento. Con esas medidas se apuntalaría el protagonismo nacional y se promovería la aplicación de la resolución 66/261 de la Asamblea General titulada “Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria”.

78. A pesar de sus posibilidades latentes de reforzar el protagonismo nacional en la esfera del desarrollo, la financiación del fortalecimiento de la capacidad sigue siendo desproporcionadamente asimétrica en perjuicio de los parlamentos. Por consiguiente, la UIP confía con ilusión en que aumente la cooperación operacional con el sistema de las Naciones Unidas y, en particular, con el PNUD.

79. **La Sra. Manente** (Programa Mundial de Alimentos) dice que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) participa tanto en la cooperación Sur-Sur como en la cooperación triangular colaborando con los gobiernos que trabajan con tesón para administrar programas alimentarios. Por ejemplo, bajo la dirección y con el apoyo de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC), el Programa estableció en 2011 un Centro de Excelencia contra el Hambre en Brasilia. El PMA ha realizado 16 visitas de estudio a África, Asia y América Latina y, a su vez, ha recibido visitas de ministerios interesados, que han promovido el diálogo sobre la política Sur-Sur y la construcción de redes regionales *inter pares*.

80. El PMA también ha facilitado la cooperación entre Chile, Guatemala y Honduras para determinar un plan de trabajo conjunto sobre seguridad alimentaria y nutricional para el período 2012-2013. Junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los gobiernos del Brasil y Mozambique, el PMA ha participado en la iniciativa “Compre a África para África”, que procura dinamizar los ingresos de los pequeños agricultores. Más recientemente, el PMA ha organizado una visita de funcionarios de la Autoridad Palestina a Egipto.

81. Las contribuciones del Brasil, China, la Federación de Rusia, la India y Sudáfrica a los países que ejecutan programas del PMA han aumentado de 8,7 millones de dólares en 2002 a más de 140 millones de dólares en 2011. La cooperación Sur-Sur ha seguido avanzando gracias a la práctica de combinar la aportación de alimentos por parte de un país con el compromiso de un gobierno asociado de pagar en efectivo. Por ejemplo, Sudáfrica ha proporcionado fondos para transportar y distribuir más de 200 toneladas de azúcar donadas por Cuba a Haití. El PMA sigue impulsando otras iniciativas de la cooperación Sur-Sur con China y la República de Corea.

82. **El Sr. Assaf** (Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva) dice que el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva se propone coordinar el trabajo de varias entidades de las Naciones Unidas en relación con la ayuda al comercio, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las metas del desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. Mediante la coordinación de la asistencia técnica en los planos nacional y regional, el Grupo Interinstitucional ha

ayudado a incrementar la coherencia de todo el sistema. También ha coordinado medidas para vincular el comercio con la política de empleo, cuestiones que atañen a la seguridad alimentaria con negociaciones comerciales, metas ecológicas con políticas industriales y el apoyo a las exportaciones con la inversión. Las comisiones regionales de las Naciones Unidas participan en el Grupo Interinstitucional para que los puntos de vista regionales sean tomados en debida cuenta. Actuando de consuno, las entidades de las Naciones Unidas pueden lograr que sus actividades guarden una relación más estrecha con las estrategias nacionales en materia de desarrollo.

83. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe convertirse en una fuerza impulsora que apueste por los programas conjuntos de las Naciones Unidas de asistencia para el desarrollo. El apoyo de los donantes a esos programas, particularmente por conducto de fondos fiduciarios de múltiples colaboradores, es decisivo para que los organismos de las Naciones Unidas puedan proporcionar una asistencia sostenible, previsible y oportuna.

84. **El Sr. Elkely** (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)) dice que el mandato de Doha (Qatar) convenido en el 13º período de sesiones de la UNCTAD (TD/500/Add.1) reafirma el papel de la Conferencia como centro de coordinación de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y de cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, las inversiones y el desarrollo sostenible. El orador hace hincapié en que la cooperación Sur-Sur, que complementa pero no sustituye a la cooperación Norte-Sur, es un aspecto positivo de la cooperación internacional que permite a los países en desarrollo incrementar su capacidad potencial de crecimiento y desarrollo. Por lo tanto, reitera al pedido de que la UNCTAD prosiga sus investigaciones y mantenga su programa de asistencia técnica.

85. Habida cuenta de que promueve activamente la cooperación Sur-Sur a partir del decenio de 1960, la UNCTAD está en una posición excepcional para ofrecer un cuadro equilibrado y fiable de la cuestión a efectos de mejorar la capacidad productiva y promover la coherencia del intercambio comercial, financiero y tecnológico. El establecimiento en 2009 de la Unidad de Cooperación Económica e Integración entre los Países en Desarrollo de la UNCTAD ha dado nuevo

impulso a su trabajo en esa esfera. Entre los informes pertinentes publicados por la UNCTAD se destacan el informe sobre el desarrollo económico en África en 2010, titulado “La cooperación Sur-Sur: África y las nuevas formas de asociación para el desarrollo” (UNCTAD/ALDC/ÁFRICA/2010), el informe de 2011 sobre los países menos adelantados, titulado “La contribución potencial de la cooperación Sur-Sur al desarrollo incluyente y sostenible” (UNCTAD/LDC/2011), el informe de 2010 sobre la economía creativa (UNCTAD/DITC/TAB/2010/3) y un reciente informe sobre el ascenso del Sur, en que se examinan la influencia potencial de los países emergentes en el sistema internacional y los desafíos y oportunidades que surgen de resultados de la cooperación Sur-Sur, la cooperación Norte-Sur y la cooperación triangular.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.